



NIT 901385841-8

V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2023 DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICOLOGÍA

ACTA No. 7

Fecha	20 de marzo de 2026	Hora	6:00 pm
Lugar	Sala virtual Google Meet	Modalidad	Virtual
Convocada	3 de febrero de 2026, por la presidente de la Junta Directiva	Modalidad	Correo electrónico

La convocatoria para esta Asamblea fue realizada el día 03 de febrero de 2026 con 46 días de antelación, siguiendo el artículo 17 de los estatutos que nos rigen y el cual fue modificado mediante acta con No. de registro 00384414.

A los 20 días del mes de marzo del año 2026 a través de la plataforma Google Meet en el enlace <https://meet.google.com/abp-udhc-rvm> y a las 6:00 de la tarde; previa convocatoria escrita y enviada por la Presidente de Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación Colombiana de Micología, Viviana Motato-Vásquez a los miembros de la Asociación vía correo electrónico, el 3 de febrero de 2026, conforme a los estatutos y a la Ley, se dió inicio a la IV Asamblea General Ordinaria de Delegados, con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea: presidente(a) y secretario(a).
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento de la Comisión de revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea (tres asociados).
5. Presentación del informe de gestión.
6. Presentación del informe financiero.
 - 6.1. Aprobación de los estados financieros del año 2025.
 - 6.2. Presentación del informe de excedentes y su ejecución para el año 2026.
7. Presentación del informe de Revisoría Fiscal.
8. Presentación y aprobación del proyecto de Plan de Inversión 2026.
9. Aprobación y nombramiento del contador.
10. Solicitud para actualizar el Régimen Especial ante la DIAN para el año 2026
11. Presentación de planes para el año 2026.
12. Informe sobre la organización del III Congreso Colombiano de Micología.
13. Propositiones y varios.
14. Clausura.



NIT 901385841-8

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Bienvenida: palabras de la presidente de la Junta Directiva 2025-2027 Viviana Motato-Vásquez.

En calidad de presidente y en nombre de la junta directiva les doy una cordial bienvenida a esta asamblea, me gustaría agradecer su presencia, interés y compromiso con la asociación, para los nuevos asociados y para los antiguos este espacio que es muy valioso porque nos permite encontrarnos, compartir los avances que hemos alcanzado como junta y como asociación, nos permite también reflexionar conjuntamente sobre los retos y las proyecciones que tenemos como comunidad.

Desde la junta directiva que inició en el 2025 y que va hasta el 2027 hemos continuado trabajando con mucha dedicación en diferentes frentes orientados principalmente a fortalecer la asociación, buscando consolidar su sostenibilidad, ampliar su visibilidad y generar mayores oportunidades de participación para nuestros asociados. Sabemos y somos conscientes que aún existen desafíos importantes pero también estamos muy convencidos que con el apoyo y participación de todos ustedes podemos seguir avanzando en la construcción de una asociación que sea cada vez más sólida, más activa y mucho más representativa, porque la micología es una línea que ha venido creciendo muy fuertemente en Colombia los últimos años y nosotros desde la asociación queremos seguir aportando a ese crecimiento, así que esperamos que esta asamblea sea un espacio de diálogo constructivo, de transparencia y de trabajo conjunto en beneficio de toda la comunidad y los propósitos que nos unen.

1. Llamada a lista y verificación del quórum

La presidenta de la Junta Directiva Viviana Motato-Vásquez con el apoyo de la secretaria Lina Rocio Dávila hace llamado a lista, se encuentran de manera virtual 25 asociados presentes y 3 asociados representados mediante poder, para un total de 28 de los 30 miembros activos. Hay quórum para adelantar la Asamblea.



NIT 901385841-8

No	Nombre	Asistió/No asistió	Documento	Número
1	Carolina Chegwin Angarita	Asistió	CC	52514829
2	Mariana Carvajal Bonilla	Poder con Viviana Motato	CC	1111538135
3	Sergio Andres Urrego Restrepo	Asistió	CC	98670348
4	Christian Steven Franco Garzón	Asistió	CC	1061749195
5	Maria Andrea Reyes Reyes	Asistió	CC	1098715448
6	Jorge Alberto Luna Fontalvo	No asistió	CC	73242803
7	María Alejandra Flórez Restrepo	Asistió	CC	1152198929
8	Miguel Angel Valdes Arias	No asistió	CC	1115093478
9	Tatiana Ibeth Sanjuan Giraldo	Asistió	CC	52078079
10	Yeny Rocio Virguez Diaz	Asistió	CC	1115792267
11	Sofía Martínez Martínez	Asistió	CC	1000470155
12	Ana Cristina Bolaños Rojas	Asistió	CC	31876101
13	Cristian Javier Zambrano Forero	Asistió	CC	1053329767
14	Nataly Gómez Montoya	Asistió	CC	1036931295
15	Xiomara López Legarda	Asistió	CC	1020411699
16	Viviana Motato Vásquez	Asistió	CC	1130606217
17	Aida Marcela Vasco Palacios	Poder con Tatiana Sanjuan	CC	52381159
18	Olga Lucía Benavides Calvache	Asistió	CC	59825321
19	Margareth Andrea Patiño Lagos	Poder con Mauricio Ramírez	CC	1093752481
20	Ehidy Rocio Peña Cañón	Asistió	CC	1053327170
21	Adriana Marcela Celis Ramírez	Asistió	CC	55173226
22	Mauricio Ramírez Castrillón	Asistió	CC	1114480973
23	Lina Rocío Dávila Giraldo	Asistió	CC	1104703715
24	Carolina Firacative	Asistió	CC	52818696
25	Pilar Ximena Lizarazo Medina	Asistió	CC	52158886
26	Juan Andrés Sánchez Gaviria	Asistió	CC	1020799312
27	Fernanda Michael Garcia Zuluaga	Asistió	CC	1044102036
28	Clara Inés Sánchez Suárez	Asistió	CC	52110762
29	Pablo Andres Tamayo Millan	Asistió	CC	1019097421
30	Yih Wen Fung	Asistió	CE	227159
TOTAL Miembros activos ASCOLMIC				30
TOTAL ASISTENTES				28
QUORUM (%)				93.33



NIT 901385841-8

Determinación: Hay quórum del 93.33 % para adelantar la reunión.

2. Elección mesa directiva de la Asamblea: Presidente y Secretario.

Se proponen Sergio Andrés Urrego Restrepo, con cédula 98.670.348 como presidente de la Asamblea y Christian Steven Franco Garzón con cédula 1.061.749.195 como secretario, miembros activos de la Asociación Colombiana de Micología.

Determinación: Se elige como presidente a Sergio Andrés Urrego Restrepo y a Christian Steven Franco Garzón como secretario por unanimidad de votos.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura al orden del día propuesto inicialmente. El Presidente Sergio Andrés Urrego Restrepo procede a leer el orden del día propuesto.

Determinación: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Nombramiento de la Comisión de revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea

Se postulan los asociados Yeny Rocio Virguez Diaz con cédula 1.115.792.267, Mauricio Ramírez Castrillón con cédula 1.114.480.973, Ana Cristina Bolaños Rojas con cédula 31.876.101 y Carolina Chegwin Angarita con cédula 52.514.829.

Determinaciones: Se nombran a Yeny Rocio Virguez Diaz, Mauricio Ramírez Castrillón y Carolina Chegwin Angarita para conformar la comisión de revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea con las 3 votaciones más altas.

5. Presentación del informe de gestión:

La presidente, Viviana Motato-Vásquez, presenta el informe de gestión enviado previamente vía email para revisión de la asamblea. El informe de gestión es parte integral de esta acta como el ANEXO 1.

Síntesis del Informe de Gestión: La Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Micología (ASCOLMIC) presentó el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre



NIT 901385841-8

abril–diciembre de 2025, en el cual se expusieron los principales avances administrativos, financieros, académicos y estratégicos de la Asociación.

Entre los principales logros del segundo trimestre del 2025 se destacan el proceso de empalme administrativo y financiero, el reconocimiento de la Junta Directiva ante la Cámara de Comercio y la actualización de registros legales.

En el tercer trimestre del 2025 se realizaron las reuniones con los líderes de nodos, en las cuales se definió la continuidad de las líneas de trabajo concentrando las labores en la Asamblea General de Asociados, para dar espacio a la estabilización de los miembros que pertenecen a la asociación; también se presenta una hoja de ruta de trabajo donde se realiza la organización del 2do curso colombiano de evaluación de especies de hongos para la lista roja global de la UICN.

En el cuarto trimestre de 2025 se llevó a cabo la organización del IV Coloquio Colombiano de Micología en celebración de los 5 años de la Asociación Colombiana de Micología, donde se anunció la sede y el equipo de trabajo del III Congreso Colombiano de Micología; se organizó el curso de introducción a la inferencia filogenética y el lanzamiento de las becas ASCOLMIC 2026, como estrategias orientadas al fortalecimiento de la visibilidad y sostenibilidad de la Asociación.

Asimismo, se presentaron las principales proyecciones y retos para el siguiente periodo, relacionados con la recuperación y fortalecimiento de la membresía, la sostenibilidad financiera y la consolidación de los procesos institucionales.

Determinación: Se aprueba el informe de gestión presentado por la presidente Viviana Motato-Vásquez, con 23 votos en total (20 votos directos y 3 votos de apoderados).

6. Presentación del informe financiero:

6.1. Presentación de los estados financieros del año 2025

El tesorero, Cristian Javier Zambrano Forero, realiza la presentación general de los estados financieros de 2025 (ANEXO 2). La asociación fué constituida en el año 2020 con 34 socios fundadores y actualmente se cuenta con 54 personas activas de las cuales 30 se encuentran al día en sus obligaciones y, por tanto, pueden ejercer su derecho al voto, de conformidad con los estatutos de la Asociación Colombiana de Micología.

Al cierre del año 2025, la Asociación registra un total de pasivo y patrimonio neto por valor de \$21.779.374 pesos; durante la vigencia ingresaron \$19.152.306 pesos y se ejecutaron gastos por un total de \$20.365.913 pesos, correspondientes a ingresos, gastos operacionales y ocasionales.



NIT 901385841-8

Los informes se encuentran disponibles en la página WEB de la asociación (<https://asociacioncolombianademicologia.org/>).

Determinación: Se aprueba el informe de estados financieros del año 2025 presentado por el tesorero, Cristian Javier Zambrano Forero, con 24 votos en total (21 votos directos y 3 votos de apoderados).

6.2. Informe financiero de excedentes del año 2025

El tesorero, Cristian Javier Zambrano Forero, realizó la presentación general del informe de excedentes para el cierre del año 2025. La asociación registró un déficit de \$1.213.606 pesos, lo que representa una mejora frente a años anteriores, especialmente en vigencias en las que no se llevó a cabo el Congreso Colombiano de Micología, considerado el evento académico más importante para la Asociación y su principal fuente de ingresos.

Las inversiones de los excedentes se han destinado hacia la organización de eventos académicos, desarrollo de cursos, la producción de publicaciones científicas y el lanzamiento de las becas ASCOLMIC.

Determinación: Se aprueba el informe financiero de excedentes presentado por el tesorero, Cristian Javier Zambrano Forero, con 26 votos en total (23 votos directos y 3 votos de apoderados).

7. Presentación de informe de Fiscalización:

De la Fiscalización con su respectivo dictamen: Tatiana Sanjuan actuando como Fiscal, procede a leer el resultado de la fiscalización de la gestión y los estados financieros a 31 de diciembre del 2025.

La conclusión es que la gestión y los estados financieros fueron ejecutados de forma correcta y de acuerdo a la ley, fueron fidedignos, las actas están completas, así como los soportes. Se resalta la planeación estratégica y se recomienda a futuro establecer lineamientos para el apoyo a los asociados en la realización de eventos, en pro de dar más visibilización y continuar con el cumplimiento del objetivo de la asociación; también se recomienda la formulación de estrategias para la recuperación, el mantenimiento y el nuevo ingreso de asociados.

Determinación: Se aprueba el informe de la Fiscal presentado por Tatiana Sanjuan, con 25 votos en total (22 votos directos y 3 votos de apoderados).

8. Presentación y aprobación del proyecto de Plan de Inversión 2026



NIT 901385841-8

La proyección se hace con el saldo al 31 de diciembre del 2025 de \$17.149.397 pesos más el ingreso por membresías de \$18.000.000 pesos, más el ingreso por congreso de \$16.000.000 pesos para un valor total de ingresos de \$51.149.397 pesos. Viviana Motato-Vásquez, presenta el plan de inversiones para los gastos fijos de \$35.600.000 (pago al contador, apoyo de auxiliar contable, software contable, gastos operativos, página web, costos bancarios, impuestos, caja menor y aporte al III Congreso Colombiano de Micología) y \$8.000.000 para gastos ocasionales (Becas y Talleres Educativos). Se proyecta cerrar el año 2026 con un capital estimado de \$7.549.397 pesos, en concordancia con las proyecciones financieras de años anteriores. El plan general de inversión se presenta adjunto en el ANEXO 3. Se resuelven dudas de algunos de los asociados respecto al plan de inversión proyectado.

Determinación: Se aprueba el plan de inversiones para el año 2026 presentado por Viviana Motato-Vásquez con 26 votos en total (23 votos directos y 3 votos de apoderados).

9. Aprobación y nombramiento del contador

Cristian Javier Zambrano Forero presenta la hoja de vida de la contadora Yeni Paola Beltran Valero, identificada con cédula 1.014.208.441 y Tarjeta profesional 187712 - T, quien ha brindado apoyo a la Asociación desde sus inicios en las labores contables. Entre las tareas que realizará estarán: la elaboración de Estados Financieros correspondientes al año 2026, la parametrización, configuración y cargue de la información contable en el software SIIGO para la vigencia 2026 y periodos posteriores, la presentación de Información exógena, la presentaciones de declaraciones tributarias cuando haya lugar, la realización de los respectivos registros contables, la gestión de la facturación electrónica cuando se generen movimientos durante el año 2026 y la actualización del registro de la Asociación como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Determinación: Se aprueba la designación de Yeni Paola Beltran Valero como contadora de la Asociación con 26 votos en total (23 votos directos y 3 votos de apoderados).

10. Solicitud para actualizar el Régimen Especial ante la DIAN para el año 2026

Determinación: Se autoriza por unanimidad de votos al representante Legal junto con la contadora, para que solicite la actualización de la calificación como Régimen Tributario Especial a la Asociación Colombiana de Micología – ASCOLMIC y sea reconocida como Entidad sin Animo de Lucro (EA) ante la DIAN

11. Lectura y aprobación de los Planes estratégicos para el 2026

- Recuperación y fortalecimiento de la membresía: Consolidar estrategias que promuevan la permanencia, reincorporación y vinculación de nuevos asociados.
- Fortalecimiento continuo de la comunicación: Canales claros, oportunos y accesibles entre la asociación, sus asociados y la comunidad académica.



NIT 901385841-8

- Consolidación de la sostenibilidad financiera: Garantizar la continuidad de las actividades de la asociación y respaldar su crecimiento con una base económica más estable y sostenible.

Determinación: Se aprueban los planes estratégicos propuestos para el 2026 con 26 votos en total (23 votos directos y 3 votos de apoderados).

12. Informe sobre la organización del III Congreso Colombiano de Micología

Se presenta el informe de la organización del III Congreso Colombiano de Micología por parte de la presidente del congreso, Clara Inés Sánchez Suárez. Inicialmente se socializan el video promocional del congreso y la página web oficial del evento. El congreso se llevará a cabo del 28 al 30 de octubre de 2026 en la Universidad Industrial de Santander de la ciudad de Bucaramanga. El lema del congreso será “Hongos: diversidad que conecta, ciencia que transforma”. Así mismo, se presentan los Comités organizador, logístico, comunicaciones, editorial, patrocinadores, financiero, celebraciones y Científico. Finalmente se exponen el cronograma, las tarifas propuestas, líneas temáticas y los cursos pre-congreso y post-congreso. Se informa que las memorias del congreso serán publicadas en la revista Funga Latína.

Determinación: Se aprueba el informe sobre la organización del 3er Congreso Colombiano de Micología presentado por la Profesora Clara Inés Sánchez Suárez con 23 votos en total (20 votos directos y 3 votos de apoderados).

13. Propositiones y varios

13.1. Tatiana Sanjuan propone enviar un comunicado desde ASCOLMIC a las asociaciones extranjeras que están realizando colectas y análisis moleculares de los hongos de Colombia, que explique los requisitos que debe cumplir cualquier persona para realizar colectas y acceder a los recursos genéticos de hongos en el territorio colombiano. Esta propuesta será revisada por la Junta Directiva y se abordará desde los canales que tiene la Asociación para representar la micología colombiana y el cuidado del territorio.

Determinación: Se aprueba la propuesta realizada por Tatiana Sanjuan con 23 votos totales (20 votos directos y 3 votos de apoderados).

13.2. Se propone desde la junta directiva la modificación del **artículo 15 párrafo C** de los estatutos de ASCOLMIC que hace referencia al cumplimiento del pago anual de la afiliación durante el primer trimestre de cada año. Con el fin de promover la permanencia de los asociados se propone dar más flexibilidad en el pago de los aportes sin afectar la claridad de quién puede participar con todos los derechos en la asamblea general; este cambio entraría en vigencia desde su aprobación ante la cámara de comercio.



NIT 901385841-8

Determinación: La Asamblea aprueba la modificación del artículo 15 parágrafo C de los estatutos de ASCOLMIC con 21 votos totales (18 votos directos y 3 votos de apoderados). La Asamblea aprueba por unanimidad las modificaciones de los estatutos discutidos y así mismo aprueba la compilación de este artículo modificado con todos los estatutos completos y que los mismos se anexen y hagan parte integral del acta.

12.3 Carolina Firacative propone la modificación del **artículo 6 del capítulo 3** de los estatutos de ASCOLMIC que hace referencia al incremento anual del valor de la membresía que se hace con base al aumento del salario mínimo, y propone que el incremento anual del valor de la membresía sea realizado anualmente con base al valor del IPC. Así mismo se propone la revisión y corrección de los estatutos que presenten errores de tipografía.

Determinación: La Asamblea aprueba la modificación del artículo 6 capítulo 3 de los estatutos ASCOLMIC y la revisión y corrección de los estatutos con 23 votos en total (20 votos directos y 3 votos de apoderados). La Asamblea aprueba por unanimidad las modificaciones de los estatutos discutidos y así mismo aprueba la compilación de los nuevos estatutos modificados y que los mismos se anexan y hacen parte integral del acta.

14. Clausura

Se realiza verificación de la presencia de asociados. Al final de la reunión, se mantuvo el quórum del 80% con un total de 24 asociados, incluyendo tanto a los presentes como a los que habían otorgado poderes. En este sentido, la Presidenta y Representante Legal, Viviana Motato-Vásquez, certifica que se mantuvo la continuidad del quórum de los miembros de ASCOLMIC durante toda la VI Asamblea de Asociados. Asimismo, la Representante Legal verificó la identidad de los participantes.

Después de un receso para la elaboración del acta, y una vez revisada por el comité de aprobación del acta, fue aprobada autorizando a la entidad, para que efectúe la inscripción pertinente de este documento en la Cámara de Comercio de la Jurisdicción de la Sociedad y su posterior protocolización.

Agotado el orden del día, con un quórum de 24 asociados, se levantó la sesión a las 21:23 de la noche.

Se adjuntan Anexo 1 , Anexo 2 y Anexo 3.



NIT 901385841-8

Sergio Andrés Ungo Restrepo

C.C. 98670348

Presidente de la Asamblea

Christian Steven Franco Garzón

CC. 1061749195

Secretario de la Asamblea

Viviana Motato-Vásquez

C.C. 1130606217

Representante Legal ASCOLMIC

Comisión verificadora de acta

Yeny Rocio Virguez Diaz

C.C. 1.115.792.267



NIT 901385841-8

Mauricio Ramírez Castrillón
C.C 1.114.480.973

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina Chegwin Angarita', with a long, sweeping underline.

Carolina Chegwin Angarita
C.C. 52.514.829

El suscrito certifica que el presente documento es copia fiel y exacta del original que reposa en sus archivos, el cual ha sido revisado en su integridad. En constancia de lo anterior, doy fe de su autenticidad para los fines pertinentes ante la Cámara de Comercio.

Viviana Motato-Vásquez

Viviana Motato-Vásquez

C.C. 1130.606.217

Representante legal y presidente

Asociación Colombiana de Micología